

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1819-2017-UNHEVAL.

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

Cayhuayna, 22 de mayo de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía, mediante Oficio N° 0075-2017-UNHEVAL-FE-D, de 06.MAR.2017, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución N° 058-2017-UNHEVAL-FE-CF, del 03.ABR.2017, que resolvió NOMBRAR la *Comisión de Reforma Curricular de la carrera profesional de Economía* para el año 2017, integrado por los miembros siguientes:

- ✓ Dr. Víctor Pedro Cuadros Ojeda, Presidente
- ✓ Dr. Enrique Castro Céspedes, Miembro
- ✓ Econ. Timoteo Zambrano Toledo,
- ✓ Alum. George Duran Cori
- ✓ Alum.Hosimiel Esteban Blas.

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 228-2017-UNHEVAL-VRAcad de fecha 11.ABR.2017, remite el expediente al Rector para que sea ratificado en sesión del Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria continuada N° 08 de Consejo Universitario, del 03.MAY.2017, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 058-2017-UNHEVAL-FE-CF, del 03.ABR.2017, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 594-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR la Resolución N° 058-2017-UNHEVAL-FE-CF, del 03.ABR.2017, que resolvió NOMBRAR la *Comisión de Reforma Curricular de la carrera profesional de Economía* para el año 2017, integrado por los miembros siguientes:
 - Dr. Víctor Pedro Cuadros Ojeda, Presidente
 - Dr. Enrique Castro Céspedes, Miembro
 - Econ. Timoteo Zambrano Toledo,
 - Alum. George Duran Cori
 - Alum.Hosimiel Esteban Blas
- 2°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Andrés M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Abog. Yersely Karin Fir...
SECRETARIA GE...

- Distribución:
- Rectorado
 - VRAcad
 - VRInv-AL
 - OCI
 - Transparencia
 - FE
 - Interesados
 - DIGA
 - RRHH
 - UEC
 - File
 - Archivo

YKFQ/Vam